**ACTA DE LA SEXTA SESION DE LA COMISION EDILICIA DE ECOLOGIA  
Celebrada el dia 26 de Abril de 2016 dos mil dieciséis.**

Buenos días compañeros regidores, esta es la sexta Sesion Ordinaria de la Comision Permanente de Ecologia conforme el articulo 74 del reglamento organico de gobierno y la administración publica del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, junto a la Comision permanente de Servicios Publicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; programada para las 9 nueve horas del dia martes 26 de abril del año 2016.----------------------------------------------------------------------------------------------------------  
**Con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** ciudadanos regidores Colegiados de la Comision Permanente de Ecologia, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 9 nueve horas con 14 minutos del dia martes 26 del mes de abril del año 2016, en el salón de sesiones de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, damos inicio a la Sexta Sesion Ordinaria de la comisión Permanente de Ecologia.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  
**Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** para efecto de dar inicio a la presente sesion se procede a poner a su consideración el orden del dia propuesto, siendo el siguiente punto numero uno 1.- lista de asistencia y en su caso aprobación del quorum legal, punto numero 2.- aprobación del orden del dia, punto numero 3.- estudio, debate y en su caso aprobación del acuerdo numero 106/2016 respecto a la iniciativa “cero papel”, punto numero 4.- comunicaciones recibidas, punto numero 5.- asuntos generales y punto numero 6.- cierre de la sesion.  
Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: Por lo que se procede a tomar lista de asistencia primeramente a los colegiados de la Comision de Ecologia: Juan solis Garcia (presente). Armando Soltero Macias (presente). Licenciado Eduardo Manuel Martinez Martinez (presente). Licenciada Paula Celina Lomeli Ramirez (presente) y Bellanni Fong Patiño (presente).  
Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong: De cinco integrantes de la Comision Permanente de Ecologia, contamos con la asistencia de cinco munícipes, se había convocado también a los de la sesion, a los de la Comision de Servicios Publicos para dictaminar en coadyuvancia, pero en vista de que no están presentes pues vamos a continuar nosotros con la sesion para después pasar el dictamen a Servicios Publicos.-----------------------------------------------------  
**Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** punto numero 2: en tales circunstancias solicito en votación económica se manifiesten los que estén a favor de la propuesta de la orden del dia. Por lo anterior con un total de cuatro votos a favor, perdón de cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones queda aprobada la orden del dia.-----------------------------------------------  
**Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** Paso al punto numero 3.- estudio, debate y en su caso aprobación del acuerdo edilicio numero 106/2016 respecto a la iniciativa cero papel; como es de su conocimiento, en días pasados se derivo del acuerdo del Ayuntamiento numero 106/2016 referente a la iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por nuestro compañero Juan Solis, en el cual solicita que el Ayuntamiento adopte el programa Cero Papel en la Administracion Municipal, con el objeto de reducir el consumo de papel mediante la formación de nuevos habitos en los servidores públicos. Dicha iniciativa, que fue turnada a las comisiones de Ecologia y Servicios Publicos para su estudio y análisis y posterior dictamen no sin antes hacer mención que esta iniciativa resulta ser un poco similar a la presentada por nuestro compañero regidor Juan Jose cuevas, ya que dicha iniciativa se trata de la reducción en el consumo del papel de cuya iniciativa ya se encuentra dictaminada por los integrantes de la Comision de Ecologia, de la cual me permito hacer una pequeña reseña de las recomendaciones mencionadas en dicho dictamen; tales como fotocopear e imprimir mediante la opción de dos paginas por hoja, la documentación interna y los borradores fotocopiar e imprimir a doble cara, los documentos finales, control de numero de copias e impresiones, utilizar papel reciclado; es por ello que dejo el espacio abierto por si alguien quiere hacer una intervención, adelante doctor Soltero.-------------------------------------------------------------------  
**Con el uso de la voz el Regidor Armando Soltero:** Creo que es el primer paso de algo que puede ser mucho mas ambicioso, con muchos mejores resultados y que tiende a ser la dispocision de la gente por cambiar, en el paso de los años en la propia Universidad, de repente la gente tiene una resistencia natural a hacer las cosas para bien de la comunidad en todo sentido, especialmente hablando del uso de papel y creo que comenzar con ello, comenzar a nuestro personal , comenzando nosotros mismos es un principio fundamental para que esto salga de la mejor manera posible y que después podamos ir siendo mas ambiciosos y buscando mejores procedimientos en todos los sentidos, entonces felicidades a toda la comisión y a su presidenta y a las iniciativas por supuesto, gracias.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  
**Con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** Muchas gracias doctor Soltero, definitivamente yo pienso, que estas son pequeñas acciones que podemos tomar sin ningún problema, no nos genera ningún costo mas que voluntad de querer hacer las cosas, de querer ayudar al consumo del papel hoy en dia, pues si existen muchas como un nuevo software, si todo don de nos permiten entrelazarnos y hacerlo todo via electrónica, ese si seria un proyecto mas ambicioso, del cual pues ya estoy investigando para poderlo presentar. Si nadie tiene mas comentarios púes paso al punto numero 4.- comunicaciones recibidas.---------------------------------------------------------------------------------  
**Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** Hasta antes de la celebración de la presente sesion, no se ha recibido correspondencia nueva, lo que sucede es que en esas fechas aproximadamente presentamos tres iniciativas en cuanto al papel, una que era la de Juan Jose Cuevas, que se turno a Ecologia y que dictaminamos aquí juntos en la comisión, que era precisamente reducir el consumo de papel y estos puntos sobresalientes de ese dictamen, luego el compañero Juan Solis presento otra propuesta que se llamaba cero papel, donde hablaba que venia en cuatro etapas donde hablaba que estas cuatro etapas para i r adoptando hasta terminar con un software completo que manejara todo en el municipio y sus oficinas correspondiente; y su servidora presento una iniciativa donde todas las documentación que nos hicieran llegar para estudio y dictaminacion no los hicieron llegar via electrónica para asi ahorrar, no se pues, tanta copia que saca Secretaria general, ahorrar el tiempo hombre obviamente la electrticidad y sobre todo los toner de las fotocopiadoras, entonces estamos tratando estas tres iniciativas que tienen que ver en relación al papel. Básicamente la de Juan Solis es en tomar acciones internas y la que presento sus servidora pues únicamente documentación para estudio, dictaminacion no seria entregada via electrónica como las. En conjunto aprueban ceder el uso de la voz al licenciado Cuauhtémoc Esparza.-------------**Con el uso de la voz el licenciado Cuauhtémoc Esparza:** Si básicamente la pregunta era como se va a dictaminar sobre la iniciativa reitero a ver en que sentido va a ser el dictamen por eso primeramente se iba a desarrollar la mesa de trabajo, para posteriormente emitir el dictamen, como es un poco similar a la iniciativa presentada por el regidor Juan Jose Cuevas ver en que sentido, se va a emitir dictamen o si se desecha o simplemente no se pudiéramos como se ha manejado, hacerlo como un circular o enviar una petición de parte de la comisión de ecología, para no desecharla por completo y hacer una circular como comisión decirle a secretaria gene4ral que envie a los departamentos por que son habitos y costumbres y de los servidores y funcionarios públicos, entonces no se cual sea la intención ahorita sobre el dictamen si es desecharlo.  
Con el uso de la voz el regidor Eduardo Martinez Martinez: sobre las dos iniciativas, eso lo que sabia que tocarte con secretaria general, secretaria general debe de recibir las tres y ellos son los que deben de hacer la fusión de ellas, para subirla al pleno, para no confundir por que cada uno lleva un numero, asi entonces se fusionan y se genera uno solo y por cuestión de lógica jurídica el numero de acuerdo va a ser el primero en tiempo.----------------------------------------------------------------------------  
**Continua con el uso de la voz la Regidora Bellanni Fong:** algún otro comentario compañeros? Entonces quedamos de acuerdo vamos a emitir el dictamen sobre esta iniciativa a presentar las iniciativas a secretaria general para que aquellos la fusionen, Lalo vas a dictaminar la iniciativa de la propuesta de tu servidora verdad? Se turno a reglamentación y puntos constitucionales, bueno como les comentaba en el punto cuatro hasta el antes de iniciar la sesion no hemos recibido ninguna comunicación, y siguiendo con el orden del dia punto numero cinco este que son asuntos generales, alguien quiere hacer uso de la voz o trae algún asunto que tratar? De manera conjunta manifiestan que no tienen ningún asunto general. Entonces prosigo al cierre de la sesion para concluir con el orden del dia, aprobado y no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sexta sesion ordinaria de la comisión permanente de ecología, siendo las 9 horas con 27 minutos del dia 26 de abril del año 2016, muchas gracias por su asistencia compañeros regidores y que pasen un excelente dia.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------.